

FICHA DE LAS EDICIONES DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS APROBADAS

Año: 2018
Plan: PLAN DE FORMACIÓN 2018
Programa: FORMACIÓN DE PERFECCIONAMIENTO
Modo de gestión: INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACION PUBLICA
Modo de impartición...: TELEFORMACIÓN TUTORIZADA
Órgano Gestor.....: CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES
Clave.....: IGS18C-IT27

Denominación

Accesibilidad en Edificaciones Existentes Públicas o en Edificios de Vivienda. El Ajuste Razonable

Objetivos

Determinar criterios para adaptar las edificaciones existentes a los criterios de accesibilidad universal, para que éstas sean usadas por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

Contenido

Marco legal en edificaciones existentes

Adecuación efectiva de las condiciones de accesibilidad en edificios de utilización pública

El ajuste razonable en viviendas

Soluciones para mejorar la accesibilidad en pequeños desniveles

La vivienda privada. Soluciones de adecuación

Destinatarios

El curso está dirigido a Personal técnico (Funcionario/a y/o Laboral) que presta sus servicios tanto en la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales y Delegaciones Territoriales de la Junta de Andalucía como en la Administración Local que estén vinculadas con el diseño, reforma y mantenimiento de edificios y que tengan que aplicar la normativa de accesibilidad.

Nº horas lectivas: 40

Prueba de Evaluación: S

Nº participantes: 25

Datos de Celebración

Lugar de celebración:

Provincia: ALMERIA

Fecha: 01/03/2018 - 17/04/2018

Horario:

Otros: